

Santiago, 25 de octubre de 2024
Carta N°: OE-2024-37088

At.
Srta.
María Gabriela Malavé
Jefa Departamento Conexiones
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref: Comunica Interconexión del PMGD PFV ÑANDÚ

De nuestra consideración:

En representación de PFV ÑANDÚ SpA RUT: 77.078.224-4, propietaria del PMGD PFV ÑANDÚ y en virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 77 del Decreto Supremo 88 del Ministerio de Energía publicado el 08 de octubre del 2020, le informo que el emplazamiento de este PMGD y punto de conexión se ubican en el predio Serranías de Bodega Lote A15, comuna de Copiapó, provincia de Copiapó, región de Atacama, el poste de conexión es el N° 4-044595 y se conectará a líneas de distribución de la empresa CGE en el alimentador UDA de la subestación Hernán Fuentes.

El Sr. Ricardo Sylvester Zapata es el instalador eléctrico clase A, RUT: 7.500.917-8, e informa y acredita que la instalación del PMGD ha sido proyectada y ejecutada cumpliendo las disposiciones establecidas en el D.S.88, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en la Norma técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión.

Lo saluda atentamente,



Ricardo Sylvester Zapata
Instalador Eléctrico Clase "A"
PMGD PFV ÑANDÚ